



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION LINDLEY S.A.



SITRACORLINSA

COMUNICADO

Se comunica a todos los compañeros afiliados al SITRACORLINSA que el día de hoy 14 de enero se mandó un correo a la gerencia de Relaciones Laborales con respecto al **Decreto Supremo N.º 002-2021-PCM** en donde dispone niveles de alerta en la cual Lima Metropolitana está como **Nivel de Alerta Alta** con una inmovilización social obligatoria desde las 9:00pm hasta las 04:00am, hasta el 31 de enero del 2021. El sindicato del SITRACORLINSA ante esta situación y con el fin de **garantizar que los trabajadores puedan llegar a sus hogares, propone** a la empresa que se mantenga los turnos actuales con el siguiente horario.

Planta Pucusana:

1er turno: 07:00am hasta las 5:00pm

2do turno: 7:00pm hasta las 07:00am

Planta Zarate:

1er turno: 07:00am hasta las 6:00pm

2do turno: 7:00pm hasta las 07:00am

Sin otro particular,

LIMA, 14 DE ENERO DEL 2021

JUNTA DIRECTIVA